



**FUNDACIÓN CEA**  
Comisariado Europeo del Automóvil

Unidad de Carreteras del Estado en Cádiz.  
Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental  
Ronda de Vigilancia, 54  
11071 Cádiz

Madrid, 20 de octubre de 2022

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**-La autovía A381 que transcurre de Jerez a los Barrios tiene un estado lamentable, es muy transcurrida por Camiones, ya que el puerto de Algeciras abarca mucho tráfico de mercancías y todo se mueve en vehículos pesados, lo que conlleva un degradado mayor del asfalto, y desde que la inauguraron, nunca la han vuelto a asfaltar, es lamentable y peligroso todo el lado derecho de la autovía.**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas  
Patrono de la Fundación CEA



## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

CIF - G85839256 FUNDACION COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMOVIL

Dirección: Calle ALMAGRO, 31, Piso: 1, Puerta: IZQ

Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915576852

Correo electrónico: mfernandez@cea-online.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE22e00047035180
Fecha y hora de presentación:	20/10/2022 14:41:54
Fecha y hora de registro:	20/10/2022 14:41:54
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	EA0045048 - Unidad de Carreteras del Estado en Cádiz
Organismo raíz:	E05065601 - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: DENUNCIA SV MAL ESTADO CARRETERA

Expone: LA AUTOVÍA A381 QUE VA DE JEREZ A LOS BARRIOS, ESTÁ EN ESTADO LAMENTABLE SOBRE TODO EL LADO DERECHO DE LA AUTOVÍA, SIENDO MUY PELIGROSO CIRCULAR POR ELLA.

Solicita: UNA VEZ ESTUDIADO EL ESCRITO PRESENTADO, TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS INDICADAS EN EL MISMO.

### Documentos anexados:

UNIDAD CARRETERAS CÁDIZ-A381-JEREZ - UNIDAD CARRETERAS CÁDIZ-A381-JEREZ.pdf (Huella digital: ab1b62fc55dbbb17da2bb9d92a7fafb024d6696b)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de [rec.redsara.es](https://rec.redsara.es), podrá consultar el estado de la presentación de este registro